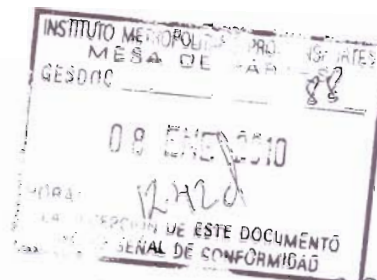




MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
ALCALDIA

66-090/10



RESOLUCION DE ALCALDIA No. 003
Lima, 07 ENE 2010

EL ALCALDE METROPOLITANO DE LIMA;

CONSIDERANDO:

Que, la Ordenanza N° 732 que creó el Instituto Metropolitano PROTRANSPORTE de Lima, ha sido modificada por la Ordenanza N° 1324, aprobada por el Concejo Metropolitano de Lima en la Sesión Ordinaria llevada a cabo el 10 de diciembre del año 2009, facultando la designación de dos miembros para integrar el Directorio del citado Instituto.

Estando a lo acordado y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- Designar, a partir de la fecha, al señor Javier Baraybar Gutiérrez de la Fuente como miembro del Directorio del Instituto Metropolitano PROTRANSPORTE de Lima, de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



 **LUIS CASTAÑEDA LOSSIO**
ALCALDE DE LIMA.

